

El CGCFE pide el cese de la confrontación con el colectivo de veterinarios por la fisioterapia animal

El CGCFE reivindica la colaboración entre ambos sectores sanitarios, contemplados en la LOPS, para el desarrollo de esta disciplina, que se viene llevando a cabo dentro de la más estricta legalidad y profesionalidad

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE), mira con gran preocupación el debate público emprendido por la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE) y el Colegios de Veterinarios de Madrid (COLVEMA), en el que se tacha de intrusos a los fisioterapeutas, sin medir las consecuencias que para esta profesión supone, en cuanto a deterioro y desprestigio de su imagen profesional. Desde el CGCFE se considera este hecho como muy grave e impropio de otro colectivo profesional sanitario, contemplado en la LOPS, que en unos de sus capítulos fomenta la colaboración entre las distintas profesiones implicadas a través de pactos "de forma no conflictiva, sino cooperativa y transparente".

El Consejo General, desde el momento en el que se puso en duda la competencia de la fisioterapia animal ejercida por fisioterapeutas, abogó por el diálogo, alejándose de la confrontación, para evitar hacer público un problema interdisciplinar que entiende que se tiene que resolver en foros profesionales, porque lo contrario debilita y desacredita a ambas disciplinas y crea desconcierto e inseguridad en el ciudadano.

La fisioterapia animal se viene desarrollando en España desde hace muchos años, en colaboración con los veterinarios, como así viene ocurriendo en otros países. La puesta en duda de su legalidad y competencia en los últimos años motivó al Consejo General a consultar a un despacho de abogados de prestigio, al Ministerio de Sanidad y de Educación, no existiendo inconveniente alguno en que los fisioterapeutas puedan seguir ejerciendo con su intervención profesional; no para diagnosticar y tratar enfermedades si no, de forma colaborativa, para ayudar a los animales a recuperar movimientos y funciones perdidas y contribuir a mejorar el dolor. No existen, legalmente, competencias exclusivas que obstaculicen o prohíban a los fisioterapeutas ejercer su actividad profesional en animales, como asimismo pueden hacerlo los veterinarios.

Por otro lado, el Consejo no acepta, bajo ningún concepto, el secuestro, por parte de los veterinarios, del nombre de la profesión "Fisioterapia" o "fisioterapeuta", confundiendo una disciplina con una "formación" especializada, a través de títulos propios que no proporciona nuevas competencias.

El CGCFE pide el cese inmediato de esta confrontación a favor de abrir un proceso de diálogo tal y como establece la LOPS.

Datos de contacto:

Noelia Perlacia

915191005

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Veterinaria](#) [Ecología](#) [Mascotas](#) [Industria](#) [Alimentaria](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>